TRABAJO PRACTICO: LIMITES Y FRONTERAS

Habitualmente, el criterio utilizado en la demarcación de los límites es seguir los **accidentes geográficos**, como cordones montañosos, ríos, entre otros; por ejemplo, la cordillera de los Andes es el límite entre la Argentina y Chile. Otras veces, el trazado de los límites internacionales toma como referencia los **paralelos** y los **meridianos** que atraviesan la zona limítrofe, como ocurre, por ejemplo, en un tramo del límite entre la Argentina y Bolivia.

Estas divisiones se extienden, también, en forma vertical, es decir, definen un espacio aéreo y un subsuelo sobre los cuales el Estado ejerce su soberanía. El espacio terrestre de nuestro país limita con Chile, Bolivia, el Paraguay, el Brasil, Uruguay y el Mar Argentino.

- Al oeste, en su mayor extensión, el límite entre Chile y la Argentina es orográfico, pues se traza sobre la cordillera de los Andes: desde el extremo norte hasta la provincia de Santa Cruz. En la provincia de Tierra del Fuego, el límite pasa a ser geodésico, pues se corresponde con el meridiano de 68° 36′ longitud oeste, hasta el canal Beagle, que constituye el límite sur. En casi todo el recorrido, el límite trazado sobre la cordillera de los Andes une los picos más elevados. Estas altas cumbres generan un línea divisoria de aguas. Esto significa que, a partir de ella, el agua de deshielo cae hacia uno u otro lado de la montaña. Es decir, los ríos que nacen al este de esta línea desembocan en el océano Atlántico, y los que nacen al oeste desaguan en el océano Pacífico. Sin embargo, ese principio no permitió una demarcación completa y, varias veces, se debió recurrir a arbitrajes internacionales. El 1978, Chile y la Argentina reclamaban la soberanía sobre el canal Beagle. El papa Juan Pablo II intervino para evitar una guerra. La cuestión limítrofe con Chile quedó resuelta en 1999, una vez que ambos países acordaron la soberanía sobre los hielos continentales.
- Al **noroeste**, la mayor parte del límite que separa la Argentina de Bolivia es el resultado de tratados o acuerdos entre ambos países. El recorrido del límite internacional coincide con algunos de los paralelos que atraviesan la zona (límite geodésico) y el resto de los límites se ha trazado sobre algunos ríos, principalmente, el Bermejo y el Grande de Tarija (límite fluvial).
- Hacia el **nordeste**, la Argentina limita con el Paraguay. Los ríos Pilcomayo, Paraguay y Paraná constituyen este límite.

La división internacional por el lecho fluvial se denomina **línea media de cauce**, porque pasa por el centro de cada uno de los ríos, es decir, a igual distancia de cada una de las márgenes. Sin embargo, para definir el recorrido de las líneas divisorias internacionales sobre el río Paraná, se utilizó otro criterio. Mediante un pacto entre la Argentina y el Paraguay, se acordó que las islas Cerrito y Apipé fueran asignadas al territorio argentino —pese a estar fuera de los límites internacionales—, y la isla Yacyretá, al Paraguay. Las restantes islas ubicadas sobre el río Paraná pertenecen al país cuya costa se encuentra más cerca de ellas.

■ Al **este**, nuestro país limita con el Brasil y Uruguay. En el primer caso, los ríos Iguazú y Uruguay sirven de límites. Como el trazado de este límite no se realiza sobre el curso del río, recibe el nombre de **frontera seca**. Ésta se extiende a lo largo de 30 kilómetros.

El límite con Uruguay también es de tipo fluvial: pasa por el río Uruguay y el Río de la Plata. En el caso de la zona limítrofe sobre el río Uruguay, la línea divisoria pasa por el **canal navegable** del río, es decir, por su zona más profunda.

En el caso del Río de la Plata, el procedimiento de trazado del límite es más complejo. En la desembocadura del río, la Argentina y Uruguay lo dividen por su parte media. Luego, se ha establecido el **límite exterior** del Río de la Plata, es decir, una línea imaginaria que une la costa uruguaya —a la altura de la ciudad de Punta del Este—con la costa argentina a la altura de Punta Rasa. A su vez, esta línea divisoria separa el río del mar. También se acordó que la isla Martín García es argentina por tradición histórica, aunque, a partir del trazado del límite, quedó del lado uruguayo.

Las fronteras

Las fronteras son las áreas geográficas que se extienden a ambos lados de un límite internacional. Históricamente, los límites han representado separaciones más formales que reales entre los países limítrofes y, en consecuencia, entre las poblaciones que vivían en las zonas fronterizas. Los cambios económicos, sociales, políticos y tecnológicos de las últimas décadas del siglo XX han llevado a asignar otro significado a los límites y, en este contexto, las fronteras adquirieron una nueva dimensión: en vez de separar, se convierten en una **zona de integración e intercambio** en la que se establecen vínculos comerciales y laborales entre los pueblos vecinos.

Otra perspectiva acompaña este cambio: los países vecinos ya no son vistos como potenciales enemigos, sino como partícipes de una integración que hace posible el intercambio, tanto comercial como cultural. El límite sigue existiendo, pero se amplió la posibilidad de circulación de mercancías y personas entre países que se integran. Es lo que ocurre, por ejemplo, entre los pobladores de **La Quiaca**, en la provincia de Jujuy, y los de **Villazón**, localidad situada en **Bolivia**.

Idéntico fenómeno se observa en la vinculación existente entre los habitantes de la ciudad de **Paso de los Libres**, en la provincia de Corrientes, y los de **Uruguayana**, en el **Brasil**; y entre la población de la ciudad de **Posadas**, en la provincia de Misiones, y la de **Encarnación**, en el **Paraguay**. En los dos últimos casos, la construcción de puentes que atraviesan los ríos que sirven de límites ha favorecido la integración de las poblaciones de las áreas fronterizas.

En el caso del límite con **Chile**, la construcción y el mantenimiento de las rutas de acceso es fundamental para el desarrollo de los intercambios. Existen pasos y caminos, ubicados a gran altura, que permiten atravesar la cordillera de los Andes. A veces, durante el invierno, las intensas nevadas impiden la circulación de vehículos por estas rutas. En tales situaciones, se paralizan las comunicaciones por vía terrestre entre la Argentina y Chile, con el consiguiente perjuicio para el comercio y el turismo, ya que queda imposibilitado el desplazamiento de personas y de mercaderías.

CONSIGNAS:

1) Con la información del texto, completen el siguiente cuadro. Les dejo un ejemplo para que sepan como hacerlo

LIMITE CON	TIPO DE LIMITE	SOBRE QUE SE HA TRAZADO EL LIMITE
CHILE	Natural y geodésico	Cordillera de los Andes/Meridiano
		68º36' longitud Oeste

- 2) Expliquen de que se tratan y en que limite de Argentina se aplican:
 - a) Línea divisoria de aguas
 - b) Línea media del cauce
 - c) Frontera seca
 - d) Canal navegable
 - e) Limite exterior
- 3) Con el apartado que habla de "Las Fronteras", corrijan las siguientes afirmaciones:
 - a) Las fronteras son lo mismo que los limites
 - b) No es posible que nada ni nadie pase por las fronteras de un país a otro
 - c) No existen caminos o construcciones que permitan traspasar las fronteras
 - d) No hay intercambios culturales en zonas fronterizas